

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a doce de junio de dos mil veintitrés.

Se constituye la Comisión de Pleno de Urbanismo, Equipamientos, Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente en sesión extraordinaria, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Víctor M. Serrano Entío, con asistencia de los concejales: D. Horacio Royo Rospir, D^a Inés Ayala Sender, D^a Patricia Cavero Moreno, D^a Carolina Andreu Castel, D. Pedro Santistevé Roche, D. Alberto Cubero Serrano, D. Julio Calvo Iglesias y D. Javier Rodrigo Lorente. Asiste D. Miguel Angel Abadía Iguacén, Gerente de Urbanismo, D. José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de Interventor y D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, en calidad de Secretario.

De acuerdo con el orden del día, se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a las sesiones ordinarias de veintitrés de marzo y de diecisiete de abril de dos mil veintitrés, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

En esta misma sesión queda aprobada el acta correspondiente al día de la fecha al que se da lectura en unidad de acto, sin que asimismo se hayan formulado alegaciones ni observaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma su presidente, conmigo, el Secretario que certifico.